

**DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SECRETARIO DE JUSTICIA  
HON. RAFAEL HERNÁNDEZ COLÓN, ANTE LA OCTAVA  
CONVENCIÓN DE LA CÁMARA JUNIOR DE COMERCIO  
DE PUERTO RICO,  
EL SABADO 6 DE NOVIEMBRE DE 1965,  
A LAS 12:30 P.M.**

Respetables Damas,  
Honorable señor Presidente,  
Estimados compañeros:

Es para mí motivo de doble satisfacción poder dirigir unas breves palabras a esta Octava Convención de la Cámara Junior de Comercio. En primer término porque es un orgullo hablar ante un grupo de jóvenes que han hecho culminar el sentido de juventud con su triunfo en la industria, el comercio, la profesión, la empresa... triunfo en donde más lo necesita nuestra sociedad en construcción vertiginosa: la productividad en las diversas fases de nuestra vida institucional. Y sobre todo porque han sabido presentar ese triunfo con el orgullo de la sencillez de quienes saben que sólo han cumplido con un deber hacia la comunidad en que viven.

Por otra parte se me ha pedido que diga algo sobre el papel de la juventud en la Justicia. De esa juventud que los combatientes italianos de la Primera Guerra Mundial llamaban en su cántico de trincheras "primavera de la belleza". Y que lleva sobre sus hombros la edificación de un mundo donde vivir sea una satisfacción y no una necesidad; de la justicia, que es un término perennemente joven que regula toda la vida individual y colectiva del ser humano.

Se ha dicho en repetidas ocasiones que hay jóvenes viejos y viejos jóvenes. Con razón. Porque juventud no es una etapa cronológica determinada en la vida del ser humano. Juventud es, simplemente, una actitud positiva frente a la vida.

No caben dentro de este concepto los derrotistas, ni los oportunistas, ni los egoístas, ni los indolentes, ni los irresponsables, ni los apáticos, ni los resentidos, ni los engréidos, aunque tengan la vitalidad de un toro bravo y los años de un adolescente. Ustedes, compañeros jaycees, son la juventud. Por que laboran cara al sol por una patria feliz, ceda uno en su campo. Y es la juventud la que desde los escaños legislativos, las dependencias del Gobierno, los comités de barrios, todos en fin, sin distinción de partidos, credos o razas, lucha por un pueblo grande y feliz ....

Recientemente se estuvo especulando sobre una supuesta pugna generacional dentro del Partido Popular Democrático. Se hablaba de viejos y jóvenes. De la vieja guardia y de la nueva ola... No pasó de eso: meras especulaciones. Porque los hombres, en edad, pueden ser jóvenes o viejos. Pero las ideas y las actitudes no. Las ideas o las actitudes son viejas de nacimiento cuando no responden a un ansia de reivindicación histórico-social. Y en ese caso, mueren en su nacimiento... O son perpetuamente jóvenes porque, rebosantes de vida, satisfacen en el hombre de ayer, como en el de hoy y el de mañana, la sed de justicia, paz y felicidad a que todos aspiran. Y cuando hay ideas y actitudes jóvenes, que alimentan hombres, esos hombres son jóvenes aunque cronológicamente tengan muy lejos su inscripción de nacimiento.

Veinte siglos lleva el cristianismo extendiendo la sombra de la cruz por el mundo. Y es aún una idea joven. Tan joven que ninguna otra filosofía agrupa mas militantes y simpatizantes, ninguna idea ha influido tanto en el curso de la historia y de las civilizaciones, ninguna creencia se han enfrentado tan victoriosamente a tantas dificultades e ideologías antagónicas... Como también son ideas jóvenes las otras religiones y sistemas filosóficos que culminan esta realidad del ser humano.

Finalmente, tenemos el orgullo de ser hijos de un país joven, de cuya juventud somos al mismo tiempo beneficiados y forjadores. Somos los beneficiados de una labor noble y grande que realizaron los jóvenes que nos precedieron de los cuales, muchos jóvenes todavía, en el sentido amplio, luchan palmo a palmo con nosotros. Somos los beneficiados de la decisión titánica de un hombre que lleno de vitalidad y tan joven como el que mas en el sentido amplio de la palabra comprendió o que le exigía su misión histórica en esta etapa de la vida de su pueblo. La deuda de este pueblo con Luis Muñoz Marín jamás será saldada.

Somos beneficiados y forjadores porque junto a otro hombre joven continuamos la marcha por el sendero de la superación de la vida puertorriqueña, Somos forjadores porque en las manos de este hombre y de todos los jóvenes que nos unamos a él en su camino, está el torjar el Puerto Rico del mañana sin otros moldes que los que nos trazan los principios de siempre.

Queremos pasar a la historia como un pueblo emprendedor y visionario que hizo de un diminuto pedazo de tierra en la vastedad del Caribe un ejemplo ante el cual el mundo entero se asomó, estupefacto de ver cómo sobre la mera subsistencia se creó la abundancia, cómo se luchó encarnizadamente contra factores hostiles demográficos, históricos y geográficos hasta hacer realidad la frase de nuestro poeta a que llamó a Puerto Rico "La Perla de los Mares", cómo en fin hemos logrado imprimir en el concierto de las naciones todas, nuestro propio sentido de la existencia humana.

Decía al principio que tenía que dar las gracias a los organizadores de esta Convención Anual de la Cámara Junior de Comercio por haberme pedido que dijera unas palabras sobre la juventud y la justicia. Dificilmente podríamos encontrar dos términos tan afines, tan compenetrados, tan necesitados el uno del otro. Porque como diría la Biblia "la justicia es perpetua e inmortal"; "dueña y señora de todas las virtudes", añadiría Cicerón. Es decir, Justicia es la manifestación más constructiva, la virtud de virtudes más característica del ser humano, el símbolo de aquello que llamábamos "actitud positiva ante la vida".

La justicia es la negación del egoísmo. Al dar a cada cual lo que le corresponde, esta virtud nos hace comprender que nuestros derechos terminan donde empiezan los de nuestros semejantes. Delimita ese campo de derechos personales que nuestra condición egoísta y egocéntrica, quisiese que careciera de barreras, fronteras y limitaciones de tipo alguno. Y en estos encontramos la paz pues como decía Benito Juárez: "El respeto al derecho ajeno es la paz", El egoísmo y el oportunismo son actitudes negativas, miopes, cobardes, propias de espíritus avejentados y corazones marchitos. El espíritu joven no puede ser egoísta ni oportunista. Sería desconfiar de sí mismo, de sus valores, de sus reservas morales e intelectuales. Por el contrario, está consciente de que mientras más de de si en beneficio de los demás más tendrá aun para dar. Ni siquiera con su propia vida es egoísta; y sabe darla sonriente cuando cree que su inmoción

sirve para robustecer los derechos de sus semejantes. Derechos a la libertad, a la felicidad, a la vida. Gracias a ellos, a través de los siglos, el ser humano ha ido subiendo desde la oscuridad de las cavernas hasta tocar las estrellas. Los cobardes, los pesimistas, los negativos, los espíritus caducos sólo han podido vivir a su sombra y bajo los empujes de su agresividad generosa ante el futuro.

A la juventud Puertorriqueña corresponde en estos momentos superarse para mantener el impulso creador que está transformando a Puerto Rico. Si le falláramos a Puerto Rico ahora, mereceremos que la historia de este pueblo nos condene con la severidad más implacable. Y si así resultara, la historia no condenara a los espíritus caducos sino a la juventud.

Por otra parte, la Justicia es el fundamento de la sociedad. Con razón decía San Agustín: "Sin la justicia ¿que toque son las naciones sino bandas de salteadores?" No puede haber sociedad sin ley, la manifestación externa de la justicia creada precisamente para preservarla. El ser humano no busca la asociación con otros semejantes con un mero recurso de subsistencia frente al enemigo, como podría hacerlo una manada de lobos. Se agrupa en comunidades desde que tenemos noticia de su primera aparición sobre la tierra, por impulso nato, por exigencia de su naturaleza. Sólo así podría cumplir su misión de completar la obra de Dios en el perfeccionamiento de nuestro planeta. Pero tampoco podría agruparse socialmente si ese impulso nato no estuviese imbuído e inspirado en la justicia, característica exclusiva del ser humano. Porque la convivencia limita los derechos individuales. Da a cada cual lo que le corresponde. Es decir, supone la justicia. Y en definitiva no puede haber sociedad sin juventud, la capaz de asimilar y enseñar esa justicia, sin la cual se desintegrarían las comunidades ...

Juventud y Justicia. Difícilmente podríamos encontrar dos términos tan afines, tan compenetrados, tan necesitados el uno del otro.

A la juventud de hoy corresponde reconocer que sus éxitos y realizaciones y la expansión toda de la vida Puertorriqueña son el producto de una generación de jóvenes que pusieron su juventud y su talento al servicio de este pueblo, y que con el apoyo de unas clases trabajadoras que lo arriesgaron todo en aras de un profundo sentido de justicia social, nos han legado la prosperidad que ustedes representan.

Ese reconocimiento es en sí un acto de justicia que se le debe y se le hace a aquella noble y esforzada generación.

Compañeros jaycees: como les dije al principio, ustedes son la juventud. La actitud positiva y de triunfo que ustedes mantienen frente a la vida deben hacerla contagiosa. Deben irradiar juventud en todo Puerto Rico para afianzar nuestro destino histórico, el de Puerto Rico. Que todos comprendamos que debemos ser justos en nuestras aspiraciones, en nuestros puntos de vista sobre las diversas situaciones, en la orientación de nuestras vidas. Justos y jóvenes, sinónimos de victoria. Firmes al juramento de sostener la juventud en vuestros espíritus y vuestros corazones. Fieles siempre a vuestra creencia que el gran tesoro de la tierra reside en la personalidad humana y que servir a la humanidad es la mejor obra de una vida.